

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO



CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO CAS N° 002-2015-GR.PUNO/CE

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVO DE
SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA SEDE DEL
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y UNIDADES
OPERATIVAS**

PUNO - 2015



CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO CAS N° 002-2015-GR.PUNO/CE

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y UNIDADES OPERATIVAS

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Contratación Administrativa de Servicios es un régimen especial de contratación laboral para el sector público, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, su reglamento y la Ley N° 29849; en este sentido el Gobierno Regional de Puno, se encuentra facultado a contratar al personal que requiera, bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios – CAS.

El Gobierno Regional de Puno, requiere contratar los servicios de personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio materia de convocatoria, del Órgano de Control Institucional de la Sede Central del Gobierno Regional de Puno, a través del Contrato Administrativo de Servicios.

N°	CARGO / ACTIVIDAD	POSICIONES REQUERIDAS	VALOR REFERENCIAL
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			
01	AUDITOR JUNIOR	1	1,200.00
02	AUDITOR JUNIOR I	1	1,600.00
03	AUDITOR JUNIOR II	1	1,800.00
04	AUDITOR JUNIOR III	1	2,000.00
05	AUDITOR SENIOR I	1	2,100.00
06	AUDITOR SENIOR II	1	2,700.00
07	AUDITOR SENIOR III	1	3,000.00
08	ESPECIALISTA LEGAL II	1	2,700.00
09	ESPECIALISTA EN INGENIERIA	1	3,000.00
10	OPERADOR (SCG)	1	1,700.00
11	ASISTENTE LEGAL	1	1,850.00
12	ASISTENTE DE GERENCIA	1	1,200.00
TOTAL POSICIONES REQUERIDAS		12	

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

- ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Comisión Evaluadora para Contratación Administrativa de Servicios del Gobierno Regional Puno.

4. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.



- Decreto Supremo N°075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Directiva Regional N° 002-2013-GR PUNO, Directiva que regula el Proceso de Selección de Personal sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en la Sede Central del Gobierno Regional Puno.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 127-2015-PR-GR PUNO, que conforma la Comisión Evaluadora para Contratación Administrativa de Servicios en la Unidad Ejecutora 001 Sede Puno del pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 01

CARGO/PUESTO: AUDITOR JUNIOR

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en labores en la Administración Pública, no menor de 8 meses; y no menor de 4 meses de labores en Órganos de Control Institucional (no limitante), acreditada con copia simple de certificados, constancia, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Egresado de las carreras profesionales de contabilidad, administración, derecho u otras similares (adjuntar copia simple de constancia u otro documento que lo acredite).
Cursos y/o estudios de especialización	Deseable con capacitación en control gubernamental, mínimo 40 horas lectivas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<u>Indispensable</u> Capacitación en Técnicas y procedimientos de Auditoría Gubernamental.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyo en servicios de control y servicios relacionados realizados por el Órgano de Control Institucional.
- Apoyo en la comunicación de hallazgos de auditoría.
- Formulación de papeles de trabajo.
- Otras actividades inherentes a su especialidad, no detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (Un mil doscientos con 00/100 nuevos soles) mensual.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.



ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 02

CARGO/PUESTO: AUDITOR JUNIOR I

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en labores en la Administración Pública, no menor de 2 años; y no menor de 1 año en labores en el Órganos de Control Institucional incluye practica pre-profesionales, (no limitante), acreditada con copia simple de certificados, constancia, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Egresado de las carreras profesionales de contabilidad, administración, derecho u otras similares (adjuntar copia simple de constancia u otro documento que lo acredite).
Cursos y/o estudios de especialización	Deseable con capacitación en control gubernamental, mínimo 50 horas lectivas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<u>Indispensable</u> Capacitación en Técnicas y procedimientos de Auditoría Gubernamental.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyo en servicios de control y servicios relacionados realizados por el Órgano de Control Institucional.
- Apoyo en la comunicación de hallazgos de auditoría.
- Formulación de papeles de trabajo.
- Otras actividades inherentes a su especialidad, no detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 1,600.00 (Un mil seiscientos con 00/100 nuevos soles) mensual.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 03

CARGO/PUESTO: AUDITOR JUNIOR II

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en control gubernamental, no menor de 2 años, acreditada con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Grado académico de bachiller en ciencias contables (adjuntar copia simple del grado académico).



Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en control gubernamental, mínimo 150 horas lectivas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<u>Indispensable</u> Capacitación o participación en cursos de Control Gubernamental. Capacitación en Contrataciones del Estado.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en servicios de control y servicios relacionados realizados por el Órgano de Control Institucional.
- Redacción y comunicación de hallazgos de auditoría.
- Evaluación de aclaraciones y/o comentarios.
- Formulación de papeles de trabajo.
- Otras actividades inherentes a su especialidad, no detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 (Un mil ochocientos con 00/100 nuevos soles) mensual.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 04

CARGO/PUESTO: AUDITOR JUNIOR III

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en control gubernamental, no menor de 2 años, acreditada con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Contador Público, con habilitación vigente. Deseable estudios concluidos de maestría en auditoría (adjuntar constancia u otro).
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación mínima de 100 horas lectivas en control gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación o participación en talleres, relacionados al uso del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP. • Capacitación relacionada a contrataciones del Estado. • Capacitación relacionada a la comunicación de hallazgos de auditoría. • Capacitación relacionada a la formulación de informes de auditoría.



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en servicios de control y servicios relacionados realizados por el Órgano de Control Institucional.
- Redacción y comunicación de hallazgos de auditoría.
- Evaluación de aclaraciones y/o comentarios.
- Redacción de los informes de auditoría emitidos por el OCI.
- Formulación de papeles de trabajo.
- Otras actividades inherentes a su especialidad, no detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos mil con 00/100 nuevos soles) mensual.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 05

CARGO/PUESTO: AUDITOR SENIOR I

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en control gubernamental, no menor de 2 años, acreditada con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Contador Público, con habilitación vigente. Conocimientos en informática o computación, acreditados. Deseable: Estudios concluidos de maestría en auditoría (adjuntar constancia, ficha de matrícula).
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación mínima de 150 horas lectivas en control gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Indispensable: Capacitación en sistemas administrativos y/o SIAP-SP. Capacitación relacionada a contrataciones del Estado. Capacitación en Procedimiento Administrativo Sancionador. Acreditar la participación en labores de control gubernamental. Disponibilidad inmediata.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en la ejecución de servicios de control y servicios relacionados realizados por el Órgano de Control Institucional.
- Redacción y comunicación de hallazgos de auditoría.



- Evaluación de aclaraciones y/o comentarios.
- Redacción de los informes de auditoría emitidos por el OCI.
- Formulación de papeles de trabajo.
- Ingreso de los informes de auditoría en el Sistema de Control Gubernamental (ex SAGU).
- Otras actividades inherentes a su especialidad, no detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 2,100.00 (Dos mil cien con 00/100 nuevos soles) mensual.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 06

CARGO/PUESTO: AUDITOR SENIOR II

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en control gubernamental, no menor de 4 años, acreditada con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales vinculadas al Sistema Nacional de Control.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Contador Público, con habilitación vigente. Deseable: con estudios concluidos o estar cursando últimos semestres de maestría en Contabilidad y Administración u otros similares (adjuntar diploma u otros).
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación mínima de 200 horas lectivas en control gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Indispensable: Acreditar participación en labores de control gubernamental. Capacitación en Gestión Pública. Capacitación en Contrataciones del Estado. Capacitación en Planeamiento de Auditoría Gubernamental. Capacitación en Procedimiento Administrativo Sancionador. Disponibilidad inmediata.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar como auditor encargado en los servicios de control y servicios relacionados realizadas por el Órgano de Control Institucional.
- Redacción y comunicación de hallazgos de auditoría.
- Evaluación de aclaraciones y/o comentarios.
- Redacción de los informes de auditoría emitidos por el OCI.



- Formulación de papeles de trabajo.
- Ingreso de los informes de auditoría en el Sistema de Control Gubernamental (ex SAGU).
- Otras actividades inherentes a su especialidad, no detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 2,700.00 (Dos mil setecientos con 00/100 nuevos soles) mensual.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 07

CARGO/PUESTO: AUDITOR SENIOR III

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en labores de control gubernamental, no menor de 6 años, acreditada con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Contador Público, con habilitación vigente emitida por el Colegio Profesional correspondiente. Conocimientos en informática o computación, acreditados. <u>Deseable</u> , con diplomado en Gestión y Administración del Estado. <u>Deseable</u> con estudios concluidos de maestría en Contabilidad, de preferencia con mención en Auditoría y Tributación
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación mínima de 250 horas lectivas en control gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<u>Indispensable</u> : Acreditar participación en labores de control gubernamental. Disponibilidad inmediata.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar como supervisor o auditor encargado en servicios de control y/o servicios relacionados realizados por el Órgano de Control Institucional.
- Redacción y comunicación de hallazgos de auditoría.
- Evaluación de aclaraciones y/o comentarios.
- Redacción de los informes de auditoría emitidos por el OCI.
- Formulación de papeles de trabajo.
- Ingreso de los informes de auditoría en el Sistema de Control Gubernamental (ex SAGU).



- Manejo y monitoreo de la información del OCI en el Sistema de Control Gubernamental (ex SAGU)
- Otras actividades inherentes a su especialidad, no detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100 nuevos soles) mensual.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 08

CARGO/PUESTO: ESPECIALISTA LEGAL II

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio profesional, no menor de 5 años, acreditado con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales. • Experiencia en control gubernamental, no menor de 4 años, acreditada con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Abogado, con habilitación vigente, emitida por el Colegio Profesional correspondiente. • Deseable con estudios concluidos de maestría en Derecho.
Cursos y/o estudios de especialización en control gubernamental	Capacitación mínima de 120 horas lectivas en control gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<p><u>Indispensable:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en la formulación de informes especiales. • Acreditar participación en labores de control gubernamental.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar como Especialista Legal en servicios de control y servicios relacionados realizados por el Órgano de Control Institucional.
- Revisión de hallazgos de auditoría.
- Formulación de informes especiales emergentes de las acciones de control.
- Formulación de papeles de trabajo.
- Ejecución del control preventivo en sus diferentes modalidades.
- Elaboración de informes de ejecución de control preventivo.
- Otras actividades inherentes a su especialidad, no detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 2,700.00 (Dos mil setecientos con 00/100 nuevos soles) mensual.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 09

CARGO/PUESTO: ESPECIALISTA EN INGENIERIA

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia profesional, no menor de 3 años: como supervisor de obra mínimo 1 año) o residente de obra mínimo 2 años, acreditada con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Ingeniero Civil, con habilitación vigente, emitida por el Colegio Profesional correspondiente.
Cursos y/o estudios de especialización	Deseable capacitación en control gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimientos de SNIP, evaluación de proyectos, ejecución y/o supervisión de obras; así como liquidación de proyectos.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar como Especialista en Ingeniería servicios de control y servicios relacionados, realizados por el Órgano de Control Institucional.
- Redacción de hallazgos de auditoría relacionados con su especialidad.
- Evaluación de aclaraciones y/o comentarios.
- Formulación de informes técnicos relacionados con su especialidad.
- Formulación de papeles de trabajo.
- Ejecución del control preventivo en sus diferentes modalidades.
- Elaboración de informes de ejecución del control preventivo.
- Otras actividades inherentes a su especialidad, no detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres mil con 00/100 nuevos soles), retribución mensual.



Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
---	---

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 10

CARGO/PUESTO: OPERADOR (SCG)

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en control gubernamental, no menor de 6 meses, acreditada con copia simple de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o egresado (a) de las escuelas profesional de contabilidad, administración o afines. Deseable, haber laborado o realizado prácticas pro profesionales en un Órgano de Control Institucional.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en Administración Pública y/o Control Gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<u>Indispensable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en el manejo del Sistema de Control Gubernamental (ex SAGU). • Capacitación en Seguimiento de Medidas Correctivas. • Conocimiento de labores administrativas.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Efectuar el ingreso de información en el aplicativo informático Sistema de Control Gubernamental.
- Apoyo en la ejecución de servicios relacionados, así como los comprendidos con el Seguimiento de Medidas Correctivas, evaluación del Plan Anual de Control, y otras.
- Apoyar en la ejecución de servicios de control realizados por el Órgano de Control Institucional.
- Otras actividades inherentes a su especialidad, no detalladas en los documentos de gestión de la entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 1,700.00 (Mil setecientos con 00/100 nuevos soles) mensual.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.



ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Nº ORDEN: 11

CARGO/PUESTO: ASISTENTE LEGAL

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en labores en la Administración Pública, no menor de 1 año, acreditada con copia simple de contratos, constancias o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Titulado o bachiller en Derecho (adjuntar copia simple de grado académico). Deseable, haber laborado o realizado prácticas pro profesionales en un Órgano de Control Institucional.
Cursos y/o estudios de especialización	De preferencia con capacitación en control gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<u>Indispensable:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en Derecho Administrativo, acreditado con diploma u otro. • Capacitación en Derecho Procesal, Penal. • Capacitación en Delitos contra la Administración Pública. • Capacitación en Procedimiento Administrativo Sancionador. • Disponibilidad inmediata.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar como asistente legal en servicios de control y servicios relacionados realizados por el Órgano de Control Institucional.
- Apoyo en la revisión de hallazgos de auditoría.
- Apoyo en la formulación de informes especiales emergentes de las acciones de control.
- Apoyo en la elaboración de informes de ejecución de control preventivo.
- Otras actividades inherentes a su especialidad, que no están detalladas en los documentos de gestión de la Entidad, dispuestas por el jefe del OCI.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 1,850.00 (Mil ochocientos cincuenta con 00/100 nuevos soles) mensual.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.



ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N° ORDEN: 12

CARGO/PUESTO: ASISTENTE DE GERENCIA

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en labores de asistente de gerencia no menor de 1 año, acreditada con copias simples de constancias, contratos o convenios, incluye prácticas profesionales.
Competencias	Compromiso. Trabajo en equipo. Comunicación. Pensamiento analítico. Trabajo bajo presión. Orientación a resultados.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de estudios de secretariado. Deseable, haber laborado o realizado prácticas en el Órgano de Control Institucional.
Cursos y/o estudios de especialización	Deseable: Capacitación en Administración Pública.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<u>Indispensable:</u> <ul style="list-style-type: none">• Capacitación en ofimática a nivel intermedio.• Conocimiento de labores administrativas

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyo en redacción de documentos: Oficios, memorándums, cartas, informes y otros.
- Apoyo en la recepción, envío y clasificación de correspondencia.
- Apoyo en mantener actualizado y organizado el archivo y expedientes.
- Otras labores que le encargue el jefe inmediato superior.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato al 30 de junio de 2015.
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (Un mil doscientos con 00/100 nuevos soles) mensual.
Otras condiciones esenciales del contrato	La persona seleccionada reportará mensualmente de las ocurrencias y estará bajo la supervisión directa del jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Puno.



III. CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Aprobación de la convocatoria	08 de abril de 2015
CONVOCATORIA		
2	Publicación de la convocatoria en el portal institucional y en la vitrina de transparencia informativa de la Institución	Del 09 al 15 de abril de 2015
3	Presentación de currículos se efectuara en la Mesa de Partes de la Sede Institucional, sito en el Jr. Deustua N° 356	14 y 15 de abril de 2015
SELECCIÓN		
4	Evaluación Curricular	16, 17 y 20 de abril de 2015
5	Publicación de aptos para la entrevista se efectuara a través del portal institucional y en la vitrina de transparencia informativa de la Institución	21 de abril de 2015
6	Entrevista Personal	22 y 23 de abril de 2015
7	Publicación de resultado final se efectuara a través del portal institucional y en la vitrina de transparencia informativa de la Institución	24 de abril de 2015
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
8	Suscripción del Contrato	27 y 28 de abril de 2015
9	Registro del Contrato	27 y 28 de abril de 2015

IV. ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		Peso	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
a.	EVALUACIÓN CURRICULAR	50%	35	50
b.	ENTREVISTA	50%	20	50
PUNTAJE TOTAL		100%		

Cada etapa de evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo señalado para pasar a la siguiente etapa.

V. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. DE LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULO:

El currículum a presentar estará dirigido a la Comisión Evaluadora para contratación administrativa de servicios (anexo 01) en sobre cerrado, en el que contendrá la documentación en folder o anillado, foliado, firmado y ordenado según los siguientes requisitos:

- Ficha de Postulación (anexo 02)
- Declaración jurada para bonificación (anexo 03)
- Declaración jurada de incompatibilidad, nepotismo y otros (anexo 04)
- 2 Copias simples del DNI.
- Certificación del Registro Único del Contribuyente (RUC) emitido por la SUNAT.
- Copia simple de la documentación sustentatoria del Currículo Vitae, debidamente firmado y foliado.



La recepción de Documentos es en la Oficina de Tramite Documentario del Gobierno Regional Puno, sito en el Jr. Deustua N° 356, en el horario de 08:30 a 15.30 horas.

2. OTRA INFORMACIÓN QUE RESULTE CONVENIENTE:

Los postulantes que no cumplan con: la experiencia, formación académica, grado, cursos y conocimientos indicados como requisitos mínimos para cada una de las plazas/ puestos del presente concurso, serán eliminados automáticamente.

La información contenida en la ficha de postulación (anexo 02) tiene carácter de declaración jurada. Si el postulante omite u oculta información y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección.

La Oficina de Recursos Humanos, tiene la facultad de realizar la fiscalización posterior de los expedientes presentados por los postulantes a la presente convocatoria, que finalmente resulten ganadores.

Los documentos de los postulantes que no sean seleccionados, podrán recogerlos hasta por un plazo máximo de un mes luego de haberse publicado los resultados finales, posteriormente serán eliminados.

VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

Puno, 09 de abril del 2015


.....
CPC. Víctor Ciró Quispe Niña
Presidente Titular


.....
Ing. Ulises Lucano Mamani
Miembro Titular

.....
Abog. Jose Luis Barrionuevo Apaza
Secretario Titular


.....
Ing. Víctor Yara Mamani
Miembro Suplente